

C.A. 5/2018 LABORATORIO CLINICO CENTRAL

CONTRATO DE REGULACIÓN ARMONIZADA, PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE LABORATORIO CLINICO CENTRAL, PARA LA ASISTENCIA A LA POBLACION INCLUIDA EN EL AREA DE INFLUENCIA DE LOS HOSPITALES INFANTA SOFIA, INFANTA CRISTINA, INFANTA LEONOR, SURESTE, HENARES Y HOSPITAL DEL TAJO, DE LA COMUNIDAD DE MADRID, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, MEDIANTE PLURALIDAD DE CRITERIOS

<u>ACTA Nº 6</u>	De carácter ordinario de la Mesa de Contratación nombrada para la valoración del Contrato de Servicios Públicos de C.A. 5/2018 LABORATORIO CLINICO CENTRAL
Día y hora de la reunión:	1 de octubre de 2019 a las 11:30 horas
Lugar:	Sala de Juntas 386 del Servicio Madrileño de Salud

<u>Presidente:</u>	D^a Susana Álvarez Gómez Técnico de Apoyo de la Subdirección General de Análisis de Costes, del Servicio Madrileño de Salud
<u>Vocales:</u>	<p>D^a Mercedes Blanco Toribio. Letrada Jefe del Servicio Jurídico de la Consejería de Sanidad.</p> <p>D^{ña} Natalia Mulas Rodríguez. Interventora Adjunta de la Intervención Delegada en la Consejería de Sanidad.</p> <p>D^a Victoria Rubio Marcos, Jefe de Equipo de la Subdirección General de Análisis de Costes, del Servicio Madrileño de Salud</p> <p>D. Manuel Góngora Comas, Técnico de Apoyo de la Subdirección General de Análisis de Costes, del Servicio Madrileño de Salud.</p> <p>D. Adrián Torres Hidalgo. Técnico de la Gerencia Adjunta de Procesos Asistenciales</p>
<u>Secretaria:</u>	D^a Carmen Navajo Grosso, Funcionaria de la Subdirección General de Análisis de Costes.

Orden del día:	Informes técnicos baja temeraria ANALIZA
-----------------------	--

PRIMERO. - Constituida la Mesa, se declara abierta la sesión por la Presidenta de la Mesa y se procede a la lectura de la última acta.

SEGUNDO. –Se presentan tres informes técnicos de valoración procedentes de la Gerencia Adjunta de Ordenación e Innovación, solicitados tras un primer informe técnico de fecha 14.06.2019 en el que se solicitaba información adicional a la comercial ANALIZA. Tras

el envío de la misma, se solicitó en fecha 24.06.2019 el correspondiente informe técnico y tras nueva reiteración en fecha 05.09.2019, se recibieron el 12.09.2019 dos de ellos y 13.09.2019 el tercero.

Los miembros de la Mesa consideran inválidos estos tres informes recibidos, acordándose que es necesaria la presentación de un informe único que recoja la valoración correspondiente a la baja temeraria objeto de la Mesa. A este respecto, se consideró que fuera una entidad superior, de la que dependiera la Gerencia Adjunta de Ordenación, la que invalidara los documentos y no los técnicos de la misma.

TERCERO. – A continuación, se presenta el informe técnico de viabilidad realizado por la Unidad de Contabilidad Financiera y Análisis de Costes. Dicho informe concluye que tras la revisión de toda la documentación enviada de la oferta y de todo el análisis realizado de sus estados financieros Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, reflejados y garantizados por el informe de Auditoría de Cuentas Anuales, se considera que no hay datos objetivos que permitan indicar que se trata de una baja temeraria o que implique un riesgo para la realización y calidad de la actividad objeto de la licitación.

CUARTO. – A la vista de lo anterior, los miembros de la Mesa manifiestan por unanimidad:

1º.- La pertinencia de que se presente un único informe de valoración por parte de entidad superior a los técnicos que han elaborado los tres documentos, dando por no válidos los tres presentados.

2º.- Admitir el informe técnico de viabilidad realizado por la Unidad de Contabilidad Financiera y Análisis de Costes

3º.- Por otra parte, y habiéndose recibido solicitud dirigida a la Mesa de Contratación de la licitadora UR SALUD UTE solicitando nueva vista del expediente, así como reiterando copia de parte del mismo, los miembros de la Mesa, tras revisión y deliberación de los extremos solicitados, concluyen por unanimidad facilitar copia de lo solicitado por UR SALUD UTE así como proceder a citar a dicha comercial a nueva vista del expediente.

No habiendo otros asuntos que tratar se dio por concluida la sesión, siendo las 12:45 horas del día de la fecha.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo.: Susana Álvarez Gómez

Fdo.: Carmen Navajo Grosso